



Cuerpo de Trabajadores Sociales Voluntarios en Grandes Emergencias.

Cuerpo de Trabajadores Sociales Voluntarios en Grandes Emergencias (CTSV) del Colegio Oficial de Trabajadores Sociales de Madrid



El Voluntariado profesional en Grandes Emergencias





Cuerpo de Trabajadores Sociales Voluntarios en Grandes Emergencias.





Cuerpo de Trabajadores Sociales Voluntarios en Grandes Emergencias.

El CTSV: respuesta a una realidad vivida. Un poco de historia...

2004:

11-M. Presencia de trabajadores/as sociales voluntarios/as en los dispositivos. Papel organizador/dinamizador del Colegio para ordenar ofrecimientos de Trab. Sociales voluntarios.

I Jornada Trabajo Social y Voluntariado en Grandes Emergencias.

Desde **2005**, **Convenios** con la Consejería de Asuntos Sociales de Comunidad de Madrid

Constitución del **Cuerpo de Trabajadores Sociales Voluntarios en Grandes Emergencias**





Cuerpo de Trabajadores Sociales Voluntarios en Grandes Emergencias.

...Y de referentes normativos (1)

- **Ley 2/1974 Colegios Profesionales.**
- ***Los Colegios Profesionales son Corporaciones de Derecho Público***
- Art. 5.2: Ejercer cuantas funciones les sean encomendadas por la Administración y colaborar con ésta mediante la realización de estudios, emisión de informes, elaboración de estadísticas y otras actividades relacionadas con sus fines que puedan serles solicitadas o acuerden formular por propia iniciativa.
- **Ley 19/1997 Colegios Profesionales Comunidad de Madrid**
Art. 3: La Comunidad de Madrid podrá suscribir con los Colegios Profesionales convenios de colaboración para la realización de actividades de interés común, y para la promoción de actuaciones orientadas a la defensa del interés público, y en especial, de los usuarios de los servicios profesionales de los colegiados.





Cuerpo de Trabajadores Sociales Voluntarios en Grandes Emergencias.

...Y de referentes normativos (2)

- Estatutos del Colegio de Trabajadores Sociales de Madrid
- Código Deontológico de Trabajo Social
- Ley 2/1985, de Protección Civil
- RD 407/1992. Norma Básica de Protección Civil
- Decreto 85/1992, de 17 de diciembre, por el que se aprueba, con el carácter de Plan Director, el Plan Territorial de Protección Civil de la Comunidad de Madrid (PLATERCAM).





Cuerpo de Trabajadores Sociales Voluntarios en Grandes Emergencias.

Constitución del Cuerpo de Trabajadores Sociales



- 90 trabajadores/as sociales colegiados/as voluntarios/as.
- Protocolizada con Comunidad de Madrid (DG Voluntariado- Serv Emergencia Social) su posible activación ante necesidad de trabajadores/as sociales voluntarios/as ante gran emergencia o catástrofe.
- Colaboración (sensibilización, formación, intercambios) también con otras AAPP (Ayto Madrid), otros Colegios Profesionales, entidades etc





Cuerpo de Trabajadores Sociales Voluntarios en
Grandes Emergencias.

El CTSV del Colegio y su identidad: Proceso de formalización y maduración



Mar Ureña Campaña. Colegio de Trabajadores Sociales de Madrid



Cuerpo de Trabajadores Sociales Voluntarios en Grandes Emergencias.

Reseña de actuaciones en que colaboraron los Trabajadores Sociales Voluntarios (intervención 2008)



- ✓ Acogida a las familias y primera información.
- ✓ Presencia en puerta para información y orientación.
- ✓ Información y Orientación a las familias.
- ✓ Contención y apoyo emocional.
- ✓ Realización de gestiones necesarias.
- ✓ Coordinación y colaboración con otros profesionales para la realización de gestiones, trámites o intervenciones requeridas.
- ✓ Acompañamiento social.





Cuerpo de Trabajadores Sociales Voluntarios en Grandes Emergencias.

¿ Qué facilita una organización como la del Cuerpo?

- **Se activan sólo los trabajadores/as sociales necesarios**, garantizando la formación previa, así como la gestión de la información, el ajuste de expectativas , los ofrecimientos ante un hecho concreto.
- **Garantía sobre la actuación de los profesionales voluntarios : selección y formación; queda sujeta la cadena de coordinación existente**, actuando según lo marcado desde el mando operativo





Cuerpo de Trabajadores Sociales Voluntarios en
Grandes Emergencias.



Retos (técnicos y éticos) de futuro



Retos de futuro del CTSV del Colegio de Madrid



- **Análisis de la realidad social**
- Continuar mejorando el funcionamiento del Cuerpo.
- Colaborar en que **la sociedad conozca mejor a los/as Trab. Sociales y específicamente su presencia en Emergencias**
- Reflexionar y reforzar la **peculiar identidad de nuestro voluntariado profesional**



Cuerpo de Trabajadores Sociales Voluntarios en Grandes Emergencias.

Retos de futuro de los Colegios Profesionales ante el voluntariado profesional.



- Estructura, recursos, sistematización, relaciones colaborativas con los demás actores
- Ser socialmente responsables con nuestro entorno.
- **Compartir conocimientos y experiencias:**
Reflexión sobre la identidad de nuestro voluntariado profesional a nivel estatal e incluso internacional





Cuerpo de Trabajadores Sociales Voluntarios en Grandes Emergencias.

¡Felicidades al Samur Social !



Gracias por habernos invitado y gracias por vuestra atención.

